



Ciudad de México a 30 de junio de 2022

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL  
PRESENTE**

En relación con cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programas o convenio respectivo, con recursos federales que reciben los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios, se informa que el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México no recibe recursos federales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Coordinadora de Administración y Finanzas del FONDESOC

Gabriela Serrano Camargo

C.1.13